

HOJA DE INSCRIPCIÓN
XXVIII CONCURSO DE CANTE FLAMENCO "JUAN CASILLAS" 2016
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

Nombre y apellidos: _____
Nombre artístico: _____
Edad: _____ Fecha de nacimiento: _____ D.N.I.: _____ Teléfonos (móvil-fijo): _____
Domicilio: _____
Población: _____ Código postal: _____ Provincia: _____ Correo electrónico: _____
Nombre del guitarrista acompañante: _____
Nombre artístico del guitarrista: _____
Lugar y fecha: _____
Adjuntar currículum vitae (trayectoria artística y relación de premios obtenidos) _____ Firma: _____



PREMIOS

PRIMER PREMIO
2400 euros y un trofeo

SEGUNDO PREMIO
1600 euros y un trofeo

Premios Especiales:

**MEJOR CANTAOR JOVEN
MENOR DE 23 AÑOS**
500 euros y un trofeo

MEJOR MALAGUEÑA DE LA "TRINI"
400 euros y un trofeo



ANTEQUERA
Directa a tu corazón



XXVIII CONCURSO de CANTE FLAMENCO "JUAN CASILLAS"

2016



BASES
XXVIII CONCURSO DE CANTE FLAMENCO
"JUAN CASILLAS"
2016

1. Podrán tomar parte en este concurso cuantos aficionados o profesionales lo deseen, siempre y cuando sean mayores de 16 años y realicen la inscripción en los términos que se establecen en la presente convocatoria, quedando excluidos los ganadores de las anteriores ediciones.
2. La inscripción se realizará en el modelo oficial facilitado a tal efecto, pudiéndose remitir a los organizadores del certamen tanto por correo postal (Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera, Centro Cultural Santa Clara – Calle Santa Clara, 3. 29200 Antequera) como por correo electrónico (cultura@antequera.es/festijos@antequera.es). Para cualquier información adicional, se podrá consultar la web www.antequera.es o contactar con los teléfonos 952708134/35 (de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h).

3. Quienes estén interesados en participar deberán enviar, junto con el modelo oficial de inscripción, su currículum vitae, especificando otros certámenes en los que hayan concursado, los años de celebración, los premios obtenidos, etc.

Cualquier información relevante será tenida en cuenta por el jurado en la selección de las personas que concurrirán a las fases clasificatorias.

Se reservarán 10 plazas para cantaores menores de 23 años, sin que esta medida anule la posibilidad de que el concurso cuente con un número superior de participantes comprendidos en esta franja de edad. Estos concursantes también serán seleccionados atendiendo a sus currículum y, en igualdad de méritos, al orden de inscripción.

4. El plazo de inscripción finaliza el **viernes 22 de abril de 2016**. Las fases clasificatorias tendrán lugar el **7, 14 y 28 de mayo 2016**. Todas ellas se llevarán a cabo en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura (C/ Carreteros, 8), a las **20:00 h.**

Previamente, a las **19:45 h**, se procederá al sorteo que determinará el orden de participación de cada uno de los cantaores. Quienes no comparezcan a la hora del sorteo quedarán excluidos del certamen.

Los concursantes seleccionados para las fases clasificatorias serán avisados con suficiente tiempo mediante correo postal y/o por teléfono de la fecha asignada para su actuación.

5. La organización del concurso pondrá un guitarrista a disposición de los cantaores, tanto en las fases clasificatorias como en la final. Aquellos participantes que prefieran el acompañamiento de otro guitarrista deberán hacer frente a sus honorarios.

Para optar a cualquiera de los premios, los concursantes tendrán que realizar cuatro cantes: **dos de libre elección y dos obligatorios**. En el caso de los obligatorios, uno de los cantes será por malagueñas y, el otro, a compás, pudiendo elegir entre bulerías, cantiñas, tangos y tientos.

En lo referente al cante por malagueñas, quienes deseen concurrir al **premio Mejor malagueña de “La Trini”** deberán interpretar en un mismo cante dos tipos de malagueñas, siendo obligatoriamente una de ellas de “La Trini”, rematada por *abandolao* e interpretada en segundo lugar. El resto de los concursantes solo hará un cante por malagueñas, de un estilo diferente al de “La Trini”, rematando por *abandolao*.

6. La fase final del concurso se celebrará el **sábado 11 de junio de 2016**, a las **22:00 h**, en el **patio del Museo de la Ciudad de Antequera (MVCA)**.

Previamente, a las **21:45 h**, se elegirá por sorteo el orden de participación de cada uno de los cantaores. Quienes no comparezcan a la hora del sorteo quedarán excluidos del certamen.

A esta fase accederán los dos primeros clasificados, a quienes se les comunicará con la debida antelación, por correo postal y/o por teléfono, su pase a la final.

7. Para una mayor promoción del concurso, la organización se reserva el derecho de grabar las interpretaciones de los cantaores, tanto en las fases clasificatorias como en la final.
8. El jurado será designado por la organización y estará integrado por conocedores del cante. Su fallo será inapelable.
9. Si el jurado considerase que la calidad de los cantes interpretados no estuviera a la altura del concurso, podría declarar desiertos todos los premios o alguno de ellos.

10. Se establecen los siguientes premios:

- **Primer Premio: 2400 euros y un trofeo.**
- **Segundo Premio: 1600 euros y un trofeo.**
- **Premios Especiales:**

- Mejor cantaor joven menor de 23 años: **500 euros y un trofeo.**
- Mejor malagueña de “La Trini”: **400 euros y un trofeo.**

Todos los premios estarán sujetos a retención del I.R.P.F., según legislación vigente. Para el cobro del premio, los ganadores tendrán que cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 13 de la *Ley General de Subvenciones* y autorizar al Ayuntamiento de Antequera a realizar cuantas comprobaciones sean necesarias.

11. La elección de los ganadores de la presente edición del Concurso de Cante Flamenco “Juan Casillas” tendrá lugar en el acto de celebración de la final.

Los cantaores que hayan resultado galardonados con los premios especiales (a quienes se les habrá comunicado con anterioridad) estarán obligados, respectivamente, a hacer un pase de dos cantes en la final.

12. La entrega del primer premio del concurso se hará efectiva el día de la Noche Flamenca de Santa María 2016 o el de la Navidad Flamenca 2016, según se acuerde entre el ganador y la organización. La del segundo premio se verificará en la Noche Flamenca de Cartaojal 2016.

13. Una vez finalizadas todas las fases del concurso, el ganador del primer premio se comprometerá a actuar en la edición del presente año de la Noche Flamenca de Santa María o, en su defecto, de la Navidad Flamenca. Por su parte, el segundo premiado lo hará en la Noche Flamenca de Cartaojal.

En lo que respecta al ganador del primer premio, los organizadores del concurso pondrán un guitarrista a su disposición, salvo que él/ella prefiera el acompañamiento de algún otro, en cuyo caso deberá hacer frente a sus honorarios.

14. Se entiende que, por el mero hecho de concurrir a este concurso, los participantes aceptan incondicionalmente las bases. Su incumplimiento implicaría la renuncia a cualquiera de los premios obtenidos.

15. La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera se reserva el derecho de modificar las presentes bases, informándolo con antelación.